

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 9

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS</b>
Partido o Movimiento	<b>CAMBIO RADICAL</b>
Circunscripción	<b>VICHADA</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019</b>
Correo Institucional	<b>Oscar.arango@camara.gov.co</b>

<b>INFORME DE GESTIÓN</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <b>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b>
<b>Información mínima obligatoria</b>
<p><b>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de ley 189 de 2018 Cámara por la cual se modifica la ley 99 de 1193, se reforman algunos procedimientos de las licencias, permisos, y tramites ambientales y se dictan otras disposiciones <b>(AUTOR Y PONENTE)</b></li> <li>• Proyecto de ley 199 de 2018 Cámara por la cual se dictan normas para el saneamiento de precios ocupados por asentamientos humanos y legales y se dictan otras disposiciones <b>(AUTOR)</b></li> <li>• Proyecto de ley 130 de 2018 Cámara por la cual se modifica el cargo por confiabilidad y se dictan otras disposiciones para la estabilidad del sector eléctrico colombiano <b>(AUTOR Y PONENTE)</b></li> <li>• Proyecto de ley 332 de 2019, por medio de cual se regular el sector eléctrico y se modifican las leyes 56 de 1981, 99 de 1993, 1450 de 2011, 1753 de 2015 y 1930 de 2018 y se dictan otras disposiciones. <b>(AUTOR)</b></li> <li>• Proyecto de ley 193 de 2018, cámara por la cual se establece un plan sostenible del medio ambiente para los neumáticos fuera de uso. <b>(PONENTE)</b></li> <li>• Proyecto de ley 099 de 2017, cámara por medio de la cual se fomenta el uso de recipientes biodegradables desechables <b>(PONENTE)</b></li> </ul>
<p><b>2. Propositiones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).</b></p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 9

- Proposición, ante la plenaria de Cámara, por la cual se modifica el numeral 7 del Art 2 del capítulo 1 del proyecto de ley 240 de 2018 (Ley de financiamiento). Se exonero del IVA a los Departamentos de Amazonas, Guinia, Vaupés y Vichada respecto de los alimentos de consumo humano y animal, vestuario, elementos de aseo y medicamentos para uso humano o veterinario. También se exonero de IVA: materiales de construcción, bicicletas y sus partes, motocicletas y sus partes, motocarros y sus partes, que se introduzcan y o comercialicen en los mencionados Departamentos y se destinen exclusivamente dentro del mismo.
- Proposición, ante la plenaria de Cámara, por la cual se modifica el art. 18 del proyecto de ley 311 de 2019 cámara y 227 de 2019 senado (Plan Nacional de Desarrollo PND) en cuento a licencia ambiental temporal para la formalización minera
- Proposición, ante la plenaria de Cámara, por la cual se modifica el art. 21 del proyecto de ley 311 de 2019 cámara y 227 de 2019 senado (Plan Nacional de Desarrollo PND) en cuento a prorrogas de los contratos de concesión minera del decreto 2655 de 1988. Se solicitó la eliminación de dicho Art.
- Proposición, ante la Comisión Quinta de Cámara, por la cual se modifica el art 14 del párrafo 2 del art 14 del proyecto de ley 206 de 2018, cámara, acumulado con el proyecto de ley 243 de 2018, cámara (modificación CARs)
- Proposición, ante la Comisión Quinta de Cámara, por la cual se modifica el art 10 del proyecto de ley 206 de 2018, cámara, acumulado con el proyecto de ley 243 de 2018, cámara (modificación CARs)
- Proposición, ante la Comisión Quinta de Senado, por la cual se modifica el párrafo 1 transitorio del art 4 del capítulo 1 del proyecto de ley 130 de 2018, por la cual se modifica el cargo por confiabilidad y se dictan otras disposiciones para la estabilidad del sector eléctrico colombiano.
- Proposición, ante la Comisión tercera de Cámara, por la cual se adiciona un párrafo al numeral 2 del art 11 del proyecto de ley de financiamiento. Se buscó exceptuar de IVA algunos bienes y servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio para la salud humana

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 9


- Proposición, ante la Comisión cuarta de Cámara, por la cual se buscó modificar el art 2, respecto de las apropiaciones del proyecto de ley del presupuesto general de la nación 2019.

### 3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

#### DEBATES DE CONTROL POLÍTICO EN LOS QUE PARTICIPO ACTIVAMENTE:

- **Fracking:** Concluyendo la imperiosa necesidad de adelantar estudios especializados respecto del subsuelo colombiano para determinar si es o no viable la aprobación de esta técnica.
- **Sector arrocero:** se concluyó la imperiosa necesidad de proteger al sector evitando mayores importaciones de las actuales y fomentando los cultivos de este producto en nuestro país.
- **Sector Cafetero:** Se concluyó la imperiosa necesidad de proteger al sector evitando mayores importaciones de las actuales y fomentando los cultivos de este producto insigne de nuestro país. Adicionalmente se debatió sobre el impulso que se le debe dar a los campesinos caficultores, con líneas de crédito y seguros que los amparen
- **Sector Lechero:** Se concluyó la imperiosa necesidad de no incluir este sector en el TLC con NUEVA ZELANDA, País pionero en dicho sector, lo cual generaría graves perjuicios para los productores colombianos
- 
- **Sector Industrial ante la plenaria de la Cámara:** Buscando la protección de la industria Nacional

### 4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 9

### DESTACAMOS LOS SIGUIENTES

- Derecho de petición ante la Cancillería protestando por la tarjeta de movilidad fronteriza y los problemas migratorios que esto conlleva en la zona de frontera.
- Constancia sobre la problemática de índole económico social, humanitario, etc., ocasionados por el cierre de la carretera Bogotá – Villavicencio debido a los derrumbes que ya completan más de 40 días cerrada y afecta gravemente a 5 Departamentos del País.

#### ***PODRA informar acerca de:***


1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

#### **-Gestión realizada ante la UNGRD el 31 de Julio de 2018:**

Con la Subdirectora para el Conocimiento del Riesgo de la UNGRD, Dra. Lina Marlene Dorado González, donde abordamos los temas de estabilización y recuperación de los Municipios afectados por la temporada de lluvias en el Departamento de Vichada una vez que el nivel del agua disminuya. Durante esta reunión se logró gestionar ante la UNGRD, un equipo de hidrosucción, y se solicitó un banco de maquinaria extra para recuperación de vías que hará acompañamiento durante 4 meses.

**-Gestión realizada ante el Ministerio de Transporte 24 de agosto de 2018:** En reunión sostenida con la Ministra Ángela María Orozco y el Viceministro Manuel Gutiérrez se logró la donación de un puente sobre el río tomo que mejorará la calidad de vida de los habitantes del Departamento.

**- Gestión realizada ante el Departamento para la Prosperidad Social DPS 11 de septiembre de 2018:** Solicite la implementación de manera efectiva de la Estrategia Unidos en el Departamento del Vichada y presencia de la Entidad ante la emergencia y calamidad pública resultado de la ola invernal.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 9

**-Gestión realizada ante el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural 18 de Septiembre** se le solicito al Ministro avanzar en la aprobación de 2 proyectos que se encuentran en la Agencia de Desarrollo Rural, con el fin de mitigar el impacto de la ola invernal en las comunidades de Santa Rosalía y Primavera, Hasta la fecha es decir 14 de junio el gobierno no ha cumplido, con la aprobación de estos proyectos, pese a que fue un compromiso del Presidente en la visita realizada al Departamento en Agosto de 2018.


**-Gestión realizada ante el Banco Agrario de Colombia 1 de octubre de 2018:** Solicité la reanudación del Proyecto de Vivienda de Interés Social Rural, pendiente por terminar de ejecutar en el Municipio de La primavera - Vichada. La excelente noticia es que ya se superaron los inconvenientes por los cuales se habían suspendido las obras y próximamente se terminarán de construir las viviendas para los beneficiarios.

**-Gestión realizada ante la compañía aérea Gran Colombia de Aviación 11 de octubre de 2018:** En reunión con los directivos de con los directivos de la compañía aérea GCA solicite la prestación del servicio en el Departamento del Vichada con el fin de tener una alternativa distinta a SATENA en materia de transporte aéreo de pasajeros y carga.

**-Reunión de seguimiento a los compromisos adquiridos por el gobierno en la visita al departamento por causa de la ola invernal 19 de octubre de 2018:** Hoy, en mesa de trabajo con los funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres: Guillermo Escobar, subdirector de Manejo de Desastres y Fernando Carvajal, Asesor de Despacho, con el fin de hacer seguimiento a la matriz de compromisos producto de la visita del Señor Presidente, Dr. Iván Duque, al Departamento de Vichada. Los temas tratados fueron: 1. Apoyo en banco de materiales. 2, Subsidio de arrendamiento para las familias que perdieron su vivienda por la emergencia en asentamientos normales mientras se reconstruyen sus viviendas, 3. Construcción de 200 viviendas para familias damnificadas por la temporada de lluvias en el Municipio de Puerto Carreño, 4. Proyectos para reducción de vulnerabilidad.

**Reunión con la Presidenta de la Agencia Nacional de Tierras doctora Myriam Carolina Martínez Cárdenas Noviembre de 2018:** En esta reunión le solicité revisara la posibilidad de abrir una oficina en Vichada y el 11 de marzo recibí la noticia de que se habilitó una oficina en el municipio de Puerto Carreño para atender y facilitar los trámites a nuestros habitantes, la cual estará abierta al público entre mediados de abril y principios de mayo de 2019.

**-Reunión con el Embajador de la República Popular China en Colombia Li Nianping 4 de diciembre de 2018:** tratamos temas de importancia para el

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 9

departamento de Vichada y se acordó una futura visita al departamento y establecer la estrategia de cooperación entre el gobierno de su país y nuestro departamento.

**-Reunión con el doctor Nicolás del Castillo Piedrahita, Director de la AUNAP - Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca 31 de enero de 2019:** Se concertó que, del 15 al 17 de febrero, el doctor Piedrahita, visitará Puerto Carreño, para reunirse con los pescadores artesanales, el gremio pesquero y las fundaciones que operan en la región, para articular programas que beneficien a este sector tan vulnerable.

**-Reunión con el Director de Vivienda Rural, Doctor Ricardo Lombana 1 de febrero de 2019:** Revisando el estado del proyecto de Vivienda Rural con el Banco Agrario de Colombia, el proyecto se encuentra en proceso de adjudicación.


**- Reunión con el Viceministro de Energía y el Director del IPSE, 2 de Febrero de 2019:** Realizando el seguimiento a los proyectos energéticos del departamento del Vichada y ultimando la energización del tramo El Viento - Tres Matas y el proyecto de interconexión con el departamento de [#Casanare](#) en los tramos Bocas del Pauto.

**-Reunión con el director de hidrocarburos, del Ministerio de Minas y Energía, doctor José Manuel Moreno 4 de marzo de 2019:** se solicitó revisar los altos precios de los combustibles en la región. Se llevarán a cabo las respectivas gestiones para lograr una posible ampliación de cupos para el Vichada y así, nuestra gente no se vea tan golpeada con los altos precios.

**. Reunión con la Directora Nacional del ICA marzo de 2019:** Se solicitó se solicitó un punto de atención para el municipio de Cumaribo y la directora se comprometió a realizar la apertura del mismo, previa concertación con la Alcaldía Municipal del espacio físico.

**-Gestión con el Ministerio de Vivienda 20 de marzo:** Con el fin de lograr la construcción de 50 nuevas viviendas VIS para el municipio de la primavera.

**-Gestión con el Viceministro de Conectividad, doctor Ivan Mantilla 2 de abril:** En la reunión se trataron los siguientes temas: 1. El mal servicio de la red móvil en el departamento. De los treinta días al mes, quince días están por fuera. No hay apoyo técnico; 2. El proyecto de los kioscos Vive Digital en la región no están cumpliendo su función. 3. Los futuros proyectos de expansión de la red móvil para las inspecciones y veredas del departamento de Vichada. Actualmente tenemos más de 12 sitios pendientes por cobertura.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 9

**- Reunión con el Ministro de Defensa Guillermo Botero y el comandante FFMM General Luis Fernando Navarro 10 de junio de 2019:** En la reunión le manifesté mi preocupación por los malos resultados en la protección de la frontera del departamento de Vichada municipio Puerto Carreño (Capital). Di a conocer mi inconformismo por el trabajo del comandante del ejército y Almirante de la fuerza Naval e infantería de Marina que operan en el departamento de Vichada. No están haciendo su trabajo.

**2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.**

Se han enviado diferentes derechos de petición a varias de las carteras políticas ( Minambiente, Minindustria y comercio, Minminas, Cancillería, Mintic, Mintransportes, Invias, entre otros) solicitando conceptos y e información de gestiones en pro de proyectos de interés Nacional y Regional

**3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**


**8 de agosto de 2018 Constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes** con relación a la grave crisis que afronta el Departamento a causa de la ola invernal, en esta constancia se solicitó de manera inmediata la presencia del Presidente Ivan Duque y su gabinete en el Departamento del Vichada, con el fin de dar soluciones y apoyo a esta problemática

**9 de agosto de 2018 Carta al Presidente Ivan Duque Márquez,** solicitándole atención inmediata a la emergencia social y económica en el departamento del Vichada, el crecimiento del flujo migratorio de venezolanos y la no presencia del Gobierno atendiendo esta problemática.

**14 de agosto de 2018 Acompañamiento en la visita del Presidente Ivan Duque al** Departamento del Vichada

**12 de septiembre de 2018 Intervención en Plenaria de Cámara de Representantes** denunciando el atropello que comete SATENA en el Vichada con los altos precios de los tiquetes.

**1 de octubre de 2018 Radicación de solicitud proposición sustantiva del Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2019,** ante la mesa directiva de la Comisión Cuarta Constitucional de la Cámara de Representantes, para aumentar la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 9

inversión de Transporte, Agricultura, Minas y Energía para el Departamento de Vichada.

**3 de octubre de 2018 radicación de proyecto de ley de la Bancada del partido Cambio Radical** que busca agilizar y mejorar los procesos para la expedición de las licencias ambientales del cual soy autor y ponente, El cual fue aprobado en primer debate en el mes de mayo de 2019.

**28 de noviembre presente proposición solicitando que se garantizará la exclusión del IVA a las ventas e impuesto al consumo en el departamento de Vichada.** En lo que tiene que ver con la venta de bienes inmuebles, los alimentos de consumo humano y animal, vestuario, elementos de aseo y medicamentos para uso humano o veterinario, materiales de construcción; bicicletas y sus partes; motocicletas y sus partes; y motocarros y sus partes que se introduzcan y comercialicen en el departamento. **El cual fue aprobado el 19 de diciembre de 2018 incluido en la Ley de Financiamiento, la cual se reglamentó mediante decreto número 579 del 2 de abril de 2019.**

**19 de febrero se radico ante la DIAN solicitud** para que se haga un seguimiento y se protocolice el proceso de internación de vehículos venezolanos en nuestro territorio, ante la desinformación y acciones incorrectas que se venían presentando en Puerto Carreño.

**12 de junio deje Constancia en Plenaria de Cámara** por el masivo tránsito de venezolanos en nuestro departamento en especial en su capital Puerto Carreño. Y solicite a la Cancillería que aplique restricciones a la tarjeta de movilidad fronteriza.

**13 de junio Radique documento al Ministerio de Relaciones Exteriores.** Pidiendo reglamentación inmediata a la tarjeta fronteriza. Limitando el acceso a ella.


**4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.**

No aplica

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

NO aplica



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 9

**6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.**

**El 21 de Noviembre de 2018 Participe en el congreso El futuro solar en Colombia** como expositor, mi conferencia se centró en Vichada como un lugar atractivo para desarrollar proyectos de energía solar. Lidero en mi comisión el tema de las energías renovables porque considero que es una manera de generar desarrollo en mi región y además es amigable con el medio ambiente comparado con los combustibles fósiles que emiten gases de efecto invernadero, sustancias cancerígenas y de dióxido de carbono. Las células solares no sueltan nada en el aire y los paneles solares son muy fiables.

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.**

No aplica

**8. Ejercicio de la catedra universitaria.**

No aplica

**9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso**

**No ha sido comisionado hasta la fecha por el Honorable Congreso para adelantar actividades propias de su cargo en el exterior**